



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/64/2018

Brinda Quirino Ordaz créditos hipotecarios a policías

****Por primera vez en la historia, los policías estatales tendrán acceso a viviendas y además con subsidios***

****También se comprometió a que ningún hijo de policía se quede sin becas de transporte***

Culiacán, Sinaloa, a 16 de marzo de 2018.- En un hecho sin precedente en la historia de Sinaloa, a partir de ahora los policías estatales podrán tener acceso a un crédito hipotecario ya sea para comprar vivienda nueva o usada, gracias al programa implementado por el gobernador Quirino Ordaz Coppel, en coordinación con la Conavi, Invies, Sedatu y Canadevi, y por parte de la banca privada, BBVA Bancomer.

El mandatario estatal dijo que este programa de créditos denominado “Mi Hogar”, tiene el objetivo de ayudar a un sector de trabajadores del estado, como son los policías, quienes nunca habían recibido de la banca comercial y de los mismos gobiernos, la oportunidad de adquirir un crédito para vivienda, que viniera a ofrecer una vida más digna para sus familias.

“Me da mucho gusto estar aquí en este evento, es de especial trascendencia, de mucho significado, de una gran emoción social porque es ayudar a quien realmente lo ocupa y a quien no ha recibido de parte de la sociedad y el gobierno el reconocimiento a tener una vida digna, una vida decorosa y eso empieza por tener su hogar”, dijo el dirigir su mensaje a los policías.

Ordaz Coppel calificó como una incongruencia total que quienes protegen a la sociedad, no tengan las prestaciones sociales adecuadas y recalcó que la principal prestación social es la vivienda.

“Qué es interesante también, que las viviendas están disponibles, no se van a construir, ya están construidas, entonces habrá que ver con los desarrolladores con los cuales se está haciendo este programa para precisamente ver las alternativas, las opciones y que esto sea una realidad, que no sea un programa más”, exhortó a los policías interesados.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/64/2018

Agregó que éste es un programa estratégico que busca apoyar a la economía y a los policías, específicamente a sus familias, porque el policía sale a trabajar y tiene que quedarse con la seguridad de que tiene un hogar donde sus seres queridos estarán tranquilos, lo cual es una retribución a su trabajo.

Además de este programa de acceso a créditos hipotecarios, el gobernador Quirino Ordaz anunció que ningún hijo de policía se quedará sin recibir la beca para transporte, que es de 400 pesos mensuales, y aclaró que no sólo es para los estudiantes de Culiacán, sino de todo el estado.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública, Genaro Robles Casillas, le agradeció al gobernador Quirino Ordaz Coppel la implementación de este programa, pues reconoció que es un acto sin precedentes, que contribuye a fortalecer la moral, la dignidad, el espíritu de servicio y el compromiso con la sociedad de los elementos que integran las corporaciones policiales del estado.

“Mediante este programa de créditos hipotecarios para los policías estatales, se contribuye a la satisfacción de esta necesidad básica y constituye un más que merecido reconocimiento a su labor, sacrificio, dedicación y a la invaluable labor que llevan a cabo día con día, donde tienen que anteponer incluso su propia integridad física para servir y proteger a los sinaloenses”, agradeció.

La explicación del programa “Mi Hogar” estuvo a cargo de la secretaria de Desarrollo Sustentable, Martha Robles Montijo, quien informó que el Gobierno del Estado aportará 30 mil pesos a cada persona que contrate un crédito, para ayudarlo con el pago del enganche, mientras que la Sedatu, a través de la Conavi, aportará 80 mil pesos como subsidio por cada vivienda. Cabe destacar que el costo de las viviendas oscilará entre un rango de los 390 mil hasta los 890 mil pesos.

Otros beneficios serán, por parte de BBVA Bancomer, la eliminación de la comisión del 5 por ciento por apertura del crédito, así como el otorgamiento de dos seguros, el primero es un seguro por desempleo hasta por seis meses; y el segundo, un seguro de vida para ambos cónyuges.

Explicó que este crédito no sólo será para comprar vivienda nueva o usada, sino también para pagar pasivos hipotecarios que el acreditado tenga con cualquier otra



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/64/2018

institución financiera, también créditos de liquidez para finiquitar la deuda hipotecaria, o también financiamiento para ampliación o remodelación de su vivienda.

Además, para disminuir los costos de escrituración de las viviendas, el Consejo de Notarios de Sinaloa se comprometió en apoyar con un descuento del 30 por ciento en el pago de dicho trámite a los policías estatales, mismo apoyo que ofrecerá el Colegio de Evaluadores de Sinaloa, que también hará un descuento del 30 por ciento en el costo de los avalúos.

Al evento también asistió el director del Invies, Salvador Reynosa; el secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Renato Ocampo Alcántar; el presidente de Canadevi en Sinaloa, Jorge Frías; el delegado de la Secretaría de Gobernación, Víctor Manuel Gandarilla Carrasco, así como varios desarrolladores de vivienda, quienes montaron sus respectivos stands en la explanada del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública, para que los policías interesados conocieran la oferta de viviendas.